



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO NO. 056 [Clic aquí para ver las providencias](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN
2019-00218	Ejecutivo singular	Sistecrédito S.A.S	Willinton Zuluaga Baena	16/06/2022	No da tramite a solicitud y requiere
2019-00481	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera John F Kennedy	María Alejandra Restrepo Henao y otro	16/06/2022	Requiere endosataria y ordena expedir Despacho Comisorio
2020-00010	Ejecutivo singular	Andrés Emilio Arbeláez Aristizábal	Diego Fernando Cárdenas González	16/06/2022	No tiene en cuenta notificación
2020-00031	Ejecutivo singular	Parcelación Senderos de Quirama P.H	Luis Fernando Arredondo García	16/06/2022	Requiere interesado, incorpora y ordena comisionar para secuestro
2021-00257	Ejecutivo con acción real	María Clavelina Gómez Arango y otros	Liliana Garcés Mejía	16/06/2022	Corrige auto y ordena comisionar para secuestro
2020-00360	Ejecutivo singular	Parcelación La Selva P.H.	Promotora La Campiña S.A.S. en liquidación	16/06/2022	No accede a solicitudes y ordena expedir despacho comisorio
2021-00092	Ejecutivo singular	Cotrafa	María Cristina González Arbeláez	16/06/2022	Ordena seguir adelante con la ejecución y Decreta medida cautelar
2021-00117	Ejecutivo singular	Bancolombia S.A.	Henry Alejandro Osorio Trujillo	16/06/2022	Ordena seguir adelante con la ejecución

En la fecha 17 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ MARTÍNEZ

Secretaria